

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

Como Comisario Principal designado por la Junta General de Accionistas de la empresa **LABVITALIS S.A.**, cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías en la sección de la Compañía Anónima, pongo en consideración de la Junta General de Accionistas el informe que me corresponde, sobre el desarrollo Contable y financiero de la empresa durante el Ejercicio Económico del año dos mil dieciocho.

1.- GENERALIDADES.

Para el desarrollo de mis actividades como Comisario Principal, la Gerencia General autorizó la revisión periódica de los estados financieros y la administración de la compañía, me proporcionó la documentación, informes y registros contables que reflejan el resultado de las operaciones comerciales y financieras durante el año en mención, así como las facilidades para realizar esta función.

El procedimiento de revisión se lo realizó periódicamente con el personal involucrado en el área administrativa, contable y comercial. Esta revisión incluye pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y saldos presentados en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de estos estados. Considero que esta revisión provee una base razonable para determinar una opinión.

Con base a la ley de Compañías por el monto de los activos totales como resultado del ejercicio económico del año económico anterior que supera un millón de dólares, la empresa está obligada a la revisión e informe de Auditores Externos debidamente calificados por la Superintendencia de Compañías, se pudo evidenciar que esta exigencia legal sea cumplida en el presente año por la firma Ernst & Young Ecuador designados por la Gerencia General de acuerdo a lo dispuesto por la Junta General de Accionistas celebrada el 29 de marzo del año 2018.

Desde el año 2012 es de estricto cumplimiento la presentación de los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, para el caso de LABVITALIS adopto inicialmente NIIFs para (PYMES), posteriormente en el año 2017 por la operatividad financiera con el consentimiento de la Junta adopta NIIFs completas, ha podido evidenciar que los estados financieros han sido preparados sujetándose en estas normas, validadas por los Auditores Externos.

2. PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS DEL PAIS.-

Los factores macro económicos externos del país son influyentes en el desarrollo de las empresas del sector privado por eso considero necesario poner en conocimiento de la Junta General la evolución que a mi criterio presentó la economía ecuatoriana durante el año 2018, con datos oficiales proporcionados por las entidades Gubernamentales.

A través de la historia el país ha basado su economía en la exportación petrolera y agropecuaria con sus principales productos que son el banano y el cacao, en los últimos años se agregó la exportación de flores. La exportación de petróleo y sus derivados ha sido históricamente el producto de mayor exportación depende de sus fluctuaciones externas, las mismas que durante el año en análisis han sido estables ubicando al precio del abril de petróleo en un precio promedio de \$ 69 dólares, esto benefició puesto que el presupuesto general del estado lo basaron en un valor de \$ 42, esta diferencia a generado cierta estabilidad económica que se ha plasmado en mejor dinamismo empresarial interno, se confirma en el 1,4% de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB).

La recaudación de Impuestos ha sido la otra fuente muy importante de los ingresos situándose en el 24% del ingreso total.

Las otras fuentes de ingresos que ocupan los cinco primeros lugares del presupuesto general del estado son; las exportaciones tradicionales como el Banano, café, flores y las exportaciones no tradicionales.

Otros índices Económicos principales a ser analizados, está la inflación anual acumulada que se ubicó en el -0.2%, pese a que este índice es el indicador en el cual se ve reflejado el incremento del costo de la vida, el gobierno realizó un incremento del Sueldo Básico Unificado del 9.7% pasando de \$ 375 dólares en el 2017 a \$ 386 dólares en el 2018; por el déficit en la canasta básica familiar; el índice de desempleo en el año en referencia se ubicó en el 3,7%. Otro indicador financiero importante para el desarrollo de la economía es la estabilidad y comercialización de operaciones en el sistema financiero nacional cuyas tasas de Interés según publicación del Banco Central del Ecuador son; tasas pasivas del 5,84% y tasas activas del 8,62%, sin embargo los bancos otorgan créditos amparados en las tasas máximas permitidas por la Junta bancaria para capital de trabajo con intereses promedios del 10 al 12%.

3. ASPECTOS ECONOMICOS – FINANCIEROS.

- a) **PARTES RELACIONADAS:** La operatividad comercial de la empresa exige realizar importaciones de la mercadería, las importaciones se realiza a un mismo proveedor el 99% de sus importaciones, se obliga a declarar informativamente en el formulario de Impuesto a la renta, las transacciones con partes relacionadas, obteniendo los siguientes resultados: Por compra de mercadería a la empresa VITALIS SACI ubicada en Bogotá – Colombia por un valor de \$ 2'086.763 dólares, por servicios administrativos un valor de \$ 64,068 dólares, dando como resultado de transacciones con partes relacionadas por un valor de \$ 2'150.831 dólares, valor que determina la presentación del anexo de operaciones con partes relacionadas.
- b) **ACTIVOS:** Los activos totales ascienden a \$ 1'902.455 dólares de los cuales, las cuentas más relevantes son:
En los activos corrientes se analiza la cuenta efectivo y equivalentes respaldada en la conciliación bancaria y cuadro de caja por un valor de \$ 8.107 dólares, las cuentas por cobrar clientes es una cuenta significativa con un valor total de \$

1'103.317 dólares, en la cual se incluye la provisión de incobrables por un valor de \$ 57.501 dólares, refleja un valor neto de \$ 1'045.815 dólares; estas cuentas fueron circularizadas y confirmadas con clientes con saldos más significantes exigidos por la auditoría Externa para determinar su razonabilidad contable y financiera, con un porcentaje del 55% en relación a los Activos totales, una cuenta muy relevante es el saldo por crédito tributario del Impuesto a la renta que al final del 2018 refleja un valor de \$ 54'927 dólares, de los cuales \$ 34.596 corresponde a las retenciones aplicadas por los clientes durante el año corriente.

En los activos corrientes no se puede dejar pasar por alto la cuenta inventarios la misma que luego de realizar la aplicación de la norma contable se determina un saldo de \$ 371.100 dólares. Se analiza posteriormente el activo No corriente en el cual consta la propiedad Planta y equipos con un valor de \$ 28.274 dólares, de los cuales en activos tangibles se obtiene un saldo luego de deterioro o depreciaciones de \$ 17.326 dólares. En los activos Financieros se refleja la inversión que respalda pólizas de seguros para fiel cumplimiento de contrato con una entidad no gubernamental por un valor acumulado de \$ 201.376 dólares: estas cuentas representan más del 89 % del total de los Activos, por tanto, se concluye que son las cuentas más relevantes en los activos totales de la empresa para determinar que no existan desviaciones significativas que desvirtúen la realidad financiera.

- c) **PASIVOS:** Siguiendo el esquema cronológico de los Estados Financieros, se revisa los pasivos totales con un resultado de \$ 2'831.537 dólares, de los cuales en el Pasivo Corriente resalta la Cuenta por Pagar a proveedores del exterior principalmente por la importación de los productos no producidos por la sociedad, por un valor total de \$ 2'389.666 dólares, representando el 84% del total de los pasivos; por ser la cuenta más relevante del total de pasivos se realiza la confirmación de saldos con los proveedores del exterior llegando a determinar que los saldos arrojados en los estados financieros son correctos; se determina que existe mora en los pagos por más de 90 días por un valor equivalente al 7% lo cual generó el cálculo de interés implícito para traer a valor presente la obligación financiera; los proveedores nacionales reflejan una cuenta por pagar corriente de \$ 29.753 dólares; se determina que la empresa durante el año en análisis cerró la obligación financiera respaldada por un Colateral abalzado por el mayor accionista de la empresa por un capital de \$ 84.137,00 dólares con una tasa de interés del 9,76%; se determina que las cuotas del crédito han sido pagadas oportunamente en forma mensual. Las obligaciones con la administración tributaria reflejan un valor de \$ 3.327 dólares, corresponden a retenciones a proveedores locales tanto del impuesto a la renta como del IVA, Por otro lado, se revisa la apropiación del patrimonio en donde se refleja la cuenta por pagar por Impuesto a la Renta causado del presente ejercicio al ser inferior al cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta se convierte en impuesto mínimo del presente ejercicio por un valor de \$ 31.608 dólares. Estas cuentas considero son las más relevantes en el análisis del PASIVO por tanto se realizó un seguimiento de control interno y confirmación de saldos a través de los auditores externos, para

determinar su razonabilidad Financiera y su representación en los Estados Financieros. Es importante resaltar que las obligaciones tributarias, societarias y laborales se mantienen al día.

d) PATRIMONIO: Esta cuenta está estructurada básicamente por el Capital Suscrito y pagado con el aumento de capital realizado con las utilidades del ejercicio económico del año 2007 conforme lo establece la escritura pública de aumento de capital en el mes de junio del año 2008 el valor del aumento fue de \$ 50.000,00 dólares, porcentualmente de acuerdo al paquete accionario, llegando a determinar un capital suscrito de \$ 130.000,00 dólares, las reservas se encuentran inscritas en el patrimonio por un rubro de \$ 31,473.44 dólares, los resultados por Adopción de las Normas Internacionales arrojan un saldo de \$ 1,834.08; también forma parte del patrimonio; las utilidades acumuladas por un valor de \$ 54.476 dólares, se refleja además pérdidas acumuladas que corresponde al ejercicio económico inmediato anterior por un valor de \$ 352.879 dólares. El resultado del presente ejercicio luego de ser auditado es una pérdida de \$ 793.987 dólares, este resultado sumado a los obtenidos en los ejercicios anteriores determina que la empresa entra en una causal de disolución conforme lo determina la ley de Compañías en su Art. 361 Numeral 6.

e) ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS: Los ingresos se basan principalmente en la importación y comercialización de medicamentos genéricos de uso humano inyectables y su principal mercado final son los hospitales, clínicas, farmacias y demás centros de salud autorizados a comercializar medicamentos de uso humano, las ventas netas se encuentran sustentadas en los respectivos comprobantes de venta autorizados por la administración tributaria, cuyo monto acumulado durante el presente ejercicio económico fue de \$ 3'363.384 dólares, a estas se suman los ingresos no operacionales por un valor de \$ 37.638 dólares. Con estos datos se determina un total de ingresos por \$ 3'401.023 dólares.

COSTOS Y GASTOS: Por ser una empresa Importadora y comercializadora, sus costos de ventas se basan principalmente en la compra en el exterior del inventario, cuyo costo de ventas durante el año en referencia haciende a \$ 2'977.172 dólares, determinando un margen de contribución o utilidad bruta de \$ 423.851 dólares; estos se encuentran enmarcados en los procedimientos establecidos por los controles internos implementados por la empresa.

Los gastos de operación determinan un valor total de \$ 1'150.774 dólares, de los cuales resaltan los Gastos de Administración con un rubro total de \$ 270.838 dólares, luego tenemos los gastos de ventas por un valor de \$ 473.332 dólares, Gastos relacionados al área de asuntos Regulatorios por un valor de \$ 42.429 dólares, los gastos de Administración de ventas por un valor de \$ 67.746 dólares, los gastos de la operación logística durante el ejercicio económico es de \$

135.602 dólares, finalmente los gastos no operacionales por un valor de \$ 160,826.76 dólares. Se revisa los controles internos y parámetros sobre los cuales se ejecutaron los gastos operacionales, determinando que se enmarcan en los presupuestos establecidos por la empresa y sustentados en la operatividad financiera y tributaria que los rige, al final refleja una pérdida de \$ 726.923 dólares. El impuesto a la renta definitivo por disposición legal tributaria se convierte en el impuesto mínimo por un valor de \$ 31.608 dólares.

3.- CUMPLIMIENTO DE LA ADMINISTRACION

ESTATUTOS

La Junta General de Accionistas se han reunido para conocer los resultados de los ejercicios Económicos, de lo establecido que he sido invitado particularmente a la Junta General de Accionistas, entre otros puntos para conocer los estados de situación financiera del presente ejercicio económico, así como el presente informe, cumpliendo lo establecido en la ley de compañías y en los estatutos de constitución de la Compañía.

FISCALES, TRIBUTARIAS, LABORALES Y SOCIETARIAS

Según lo demuestran los documentos legales exigidos por los diferentes organismos de control y de acuerdo con lo establecido por la Gerencia, se establece que mantiene una política inalterable sobre el cumplimiento de sus obligaciones Fiscales, Tributarias, laborales y Societarias. Al cierre del presente ejercicio económico las mencionadas obligaciones se encuentran canceladas sin retraso alguno y sujetándose a las diferentes disposiciones y reglamentos que establecen cada organismo gubernamental. Es el cumplimiento mensual de las obligaciones tributarias como agente de percepción ante el Servicio de Rentas Internas pese a tener IVA tarifa cero, por lo cual el formulario es netamente informativo, así como el cumplimiento como Contribuyente Especial presentando los anexos exigidos por la Administración Tributaria y como agente de retención con el pago de los valores retenidos tanto en la FUENTE como del IVA. Los estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, esto sin duda permitirá a la empresa contar con estados financieros que se ajusten a la realidad financiera de la empresa y se constituya en la herramienta para la toma de decisiones.

CONTROL INTERNO

La administración ha puesto principal interés en el control interno, de tal forma que los controles en todas las áreas han determinado no tener alteraciones o desviaciones que determinen un resultado fuera de la realidad económica. Las áreas de control son comercialización, Asuntos Regulatorios, administración y finanzas; se cuenta con un sistema computarizado integrado de contabilidad, el cual permite tener los resultados de cada proceso en el menor tiempo posible y con la confiabilidad que no se den desviaciones importantes que debiliten el sistema de control establecido, o que influya de alguna manera en el resultado final de las operaciones comerciales durante este periodo. Estos procesos se convalidan con el informe Integral de los auditores externos

contratados por la compañía resaltando que es otra firma auditora diferente a la de años anteriores, adicional a esta revisión, la empresa cuenta con la supervisión de sus procesos y razonabilidad financiera por parte de controles enviados por el Mayor accionista de la empresa.

El operador logístico evidencia control en el almacenamiento y distribución de los productos farmacéuticos destinados para la venta, cumpliendo con estándares de buenas prácticas de almacenamiento y procesos de control interno impuesto por la empresa.

Se aplicó procedimientos de pruebas evidenciales y cruce de información para visualizar de mejor forma la aplicación de Controles Internos sobre todo en el área contable y Financiera, minimizando al máximo los márgenes de error y desviaciones significativas.

4.- COMENTARIOS:

Los lineamientos adoptados por la administración están enmarcados con los establecidos en las leyes que rigen la compañía y luego de haber realizado la revisión de los documentos contables y anexos, guardan concordancia con los registros contables, reflejan la real situación operativa y financiera de la compañía; por tanto, los aspectos expuestos a mí criterio, son los más relevantes y significativos dentro del marco operacional de la Compañía. Dejo constancia de la observación más significativa respecto a la pérdida del Ejercicio por incurrir en una de las causales de disolución, por lo que sugiero que la Junta General de Accionistas tome las medidas que correspondan para que la empresa salga de esa causal y pueda seguir con sus operaciones comerciales y operativas. Los procedimientos de control interno para precautelar el cumplimiento de los requerimientos legales, administrativos, financieros y contables, protegiendo el patrimonio de la empresa, así como las aportaciones de los accionistas.

Es todo cuanto puedo informar cumpliendo con los requisitos de Ley que me facultan para desarrollar esta función que me ha sido encomendada, por la Junta General de Accionistas.

Agradezco la colaboración prestada por todo el personal en especial al personal administrativo que me proporcionó todos los documentos solicitados para el desarrollo de tan delicada función.

Atentamente,



Guido P. Vega V.
RUC 1710046515001